# La sintaxis de las partículas discursivas: apuntes comparativos a partir del *pero* en posición final\*

## Carlos Muñoz Pérez Universidad Austral de Chile

Aparecerá en Rosana Pascual, Daniel Romero y José Oliver (eds.), *Problemas de gramática del español*. La Plata: CEIL – Versión de Diciembre de 2022

#### 1. Introducción

Las partículas discursivas son elementos morfológicamente invariables que guían los procesos inferenciales que forman parte de un intercambio lingüístico. En cierto sentido, son formantes que reflejan el estado epistémico de los participantes del acto comunicativo. Tomemos, por ejemplo, la partícula *ja* del alemán ejemplificada en el par de (1), la cual es una de las partículas discursivas más estudiadas en la bibliografía (König & Requardt 1991, Jacobs 1991, i.a.).

- (1) a. Das Mädchen ist in Hamburg. la.nom chica.nom está en Hamburgo 'La chica está en Hamburgo'.
  - b. Das Mädchen ist ja in Hamburg. la.nom chica.nom está JA en Hamburgo

Como puede apreciarse, *ja* no altera en absoluto el valor de verdad de su oración, ni tiene una función sintáctica en el sentido tradicional. Sin embargo, este elemento tiene un valor pragmático sistemático: a diferencia de (1a), (1b) indica que el hablante sabe que el oyente está al tanto de la proposición expresada. Así, se observa tradicionalmente que la presencia o ausencia de *ja* no produce agramaticalidad o anomalías semánticas, sino que simplemente puede resultar *infeliz* (Austin 1962): la oración de (1b) puede resultar pragmáticamente inadecuada si el oyente de hecho no sabe que la chica está en Hamburgo.

Ya que las partículas discursivas no parecen tener un rol significativo a nivel morfosintáctico, la gramática formal las ha ignorado por largo tiempo. Sin embargo, esto ha cambiado en años recientes a partir de diversos estudios que notan que estos elementos exhiben restricciones distribucionales que requieren un análisis sintáctico explícito. Por ejemplo, Haegeman (2014) nota

<sup>\*</sup>Estoy en deuda con las audiencias del *SpaDiSyn III* y del *2019 ALFALito in New York* por sus valiosas observaciones y comentarios respecto a distintas partes de este trabajo. Gracias también a Luciano Campetella, quien me dio la oportunidad de discutir los datos que se presentan en la sección 2 con estudiantes del Instituto Superior N°3 "Dr. Julio César Avanza" de Bahía Blanca; la experiencia me ayudó a entender mejor el fenómeno del *pero* bahiense. Un agradecimiento especial corresponde a Gladys Camacho, Alicia Jaume, Raül Levas y Joel Zavala por ayudarme a recolectar los datos en los que se basa la sección 3 de este capítulo. Todos los errores y omisiones son de mi exclusiva responsabilidad.

un contraste inesperado en el comportamiento de las partículas (2) y (3) del flamenco. Como se observa en (2) y (3), *né* puede aparecer tanto al inicio como al final de su oración, mientras que *wè* solo puede aparecer en posición inicial.

- (2) a. Né m' een al een medalie. NÉ 1PL tenemos ya una medalla 'Mirá que nosotros ya tenemos una medalla.'
  - b. M' een al een medalie né.
- (3) M' een al een medalie wè
  1PL tenemos ya una medalla WÈ
  'Nosotros ya tenemos una medalla, ¿sabés?'

Ambas partículas pueden aparecen en la misma oración. Cuando esto sucede, surgen restricciones con respecto a su ubicación. Por ejemplo, si ambos elementos aparecen adyacentes al final,  $n\acute{e}$  debe preceder a  $w\grave{e}$ .

- (4) a. Né men artikel is gedoan wè. Né mi artículo está hecho wè 'Mirá que mi artículo está listo, ¿sabés?'
  - b. Men artikel is gedoan wè né.
  - c. \* Men artikel is gedoan né wè.

Ambas partículas pueden aparecer junto con vocativos, pero las restricciones distribucionales que imponen sobre estos elementos son distintas. Así, un vocativo puede intervenir entre la partícula  $n\acute{e}$  y el resto de la oración tanto en posición inicial (5a) como en posición final (5b). Además, un vocativo puede aparecer en posición final despues de  $n\acute{e}$  (5c).

- (5) a. Né Valère, men artikel is gereed. NÉ Valère mi artículo está hecho 'Valère, mirá que mi artículo está listo.'
  - b. Men artikel is gereed, né Valère.
  - c. Men artikel is gereed, Valère, né

Sin embargo, un vocativo no puede aparecer entre wè y el resto de la oración.

- (6) a. Men artikel is gereed wè, Valère. mi artículo está hecho WÈ Valère 'Mi artículo está listo, Valère, ¿sabés?'
  - b. \* Men artikel is gereed, Valère, wè.
  - c. Valère, men artikel is gereed wè.

Estos patrones muestran que las partículas discursivas pueden manifestar propiedades de carácter formal que requieren un abordaje morfosintáctico. Datos similares pueden obtenerse a partir del estudio de varias otras partículas discursivas en diversas lenguas. De hecho, es posible encontrar patrones de comportamiento similares a los recién discutidos en español a partir de la partícula conectiva *pero*. En ciertos dialectos del español, *pero* puede aparecer tanto al principio como al final de una oración, de modo análogo a como lo hace *né* en (2); cuando aparece

al final, *pero* puede establecer restricciones distribucionales sobre otros elementos. El presente capítulo tiene como objeto discutir estos datos.

La estructura del capítulo es la siguiente. La sección 2 presenta el fenómeno dialectal conocido como *pero bahiense* de acuerdo con los datos y el análisis ofrecido por Muñoz Pérez (2018, 2022). La sección 3 discute las similitudes y diferencias que manifiesta el *pero* bahiense con respecto a otras instancias de *pero* al final de la oración que se han detectado en el mundo hispánico. La sección 4 contiene las conclusiones.

## 2. El pero bahiense

Como es sabido, la conjunción adversativa pero puede funcionar en español a modo de partícula discursiva conectiva. Esto es, este elemento permite enlazar dos proposiciones p y q ya sea dentro de un mismo enunciado o en una conversación.

Como se aprecia claramente en (8B), *pero* aparece al principio de la proposición q que se conecta a una proposición previa p. Dada esta distribución, llamaré informalmente a este elemento *pero inicial*. Un esquema básico del *pero* inicial se presenta en (9), en donde se observa que pero forma una unidad sintáctica con el constituyente que expresa q.

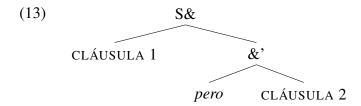
(9) 
$$[p] [pero q]$$

Ahora bien, en ciertas variedades del español, pero puede aparecer además "a la derecha" del constituyente que expresa la proposición q, tal y como se esboza en (10). Llamaré de manera general a este fenómeno pero final.

(10) 
$$[p][q \text{ pero}]$$

Una instancia de *pero* final se observa en contextos informales en el dialecto hablado en la ciudad argentina de Bahía Blanca. El patrón es informalmente conocido como *pero bahiense*, denominación que utilizaré de aquí en adelante para referirme a los datos relevantes de esta variedad. Como puede apreciarse en (11) y (12), el funcionamiento del *pero* bahiense es, al menos en principio, análogo al del *pero* inicial que se atestigua en el común de los dialectos del español: permite enlazar dos proposiciones p y q, sin que su posición afecte la interpretación del enunciado.

En su análisis del *pero* bahiense, Muñoz Pérez (2022) propone distinguir entre dos instancias de *pero*. La primera de estas es simplemente una conjunción coordinante de carácter adversativo que funciona a nivel sintáctico como núcleo de un S&.



Este es el tipo de *pero* que se utiliza para coordinar dos proposiciones que contrastan en algún aspecto de su significado, e.g., (14). En este caso, una cláusula funciona como especificador de *pero*, mientras que la otra ocupa su posición de complemento.

## (14) $[_{S\&}$ Cosmo es alto $[_{\&}$ , pero Jorge es petiso]].

Por otra parte, hay un *pero* en español que tiene un comportamiento diferente: es una partícula discursiva. De acuerdo con Muñoz Pérez (2022), este elemento selecciona como complemento una oración, i.e., un sintagma de complementante SC. Por simplicidad, llamaré a la proyección resultante SF.

En tanto partícula discursiva, *pero* codifica *concesividad*. Esto es, en el contexto de una proposición p, un enunciado del tipo  $pero\ q$  cancela una expectativa que emerge en situaciones normales a partir de p. Adaptando la formulación de König (1988, 1994), puede postularse la siguiente caracterización para esta partícula discursiva.

## (16) [[pero]](q) = si p es verdadero, se da normalmente que $\neg q$

Este es el tipo de *pero* que se ha ejemplificado en las oraciones de (7) a (12). Así, por ejemplo, dada la proposición p = ya cené, se esperaría en circunstancias normales que  $\neg q = no$  tengo hambre sea verdadero. Lo que indica pero en estos ejemplos es que la proposición q = tengo hambre cancela esta expectiva surgida a partir de inferencia.

De acuerdo con Muñoz Pérez (2022), el fenómeno del *pero* bahiense involucra únicamente la instancia de *pero* que funciona como partícula discursiva, i.e., el objeto caracterizado en (15) y (16). En cambio, el *pero* que funciona como conjunción coordinante representado en (13) no puede aparecer en posición final. Esto se aprecia en el hecho de que el *pero* bahiense no puede aparecer en contextos gramaticales en los que no se codifica concesividad.

(17) \* Cosmo es alto, Jorge es petiso, *pero*.

La distinción entre los tipos de *pero* que se establece en (13) y (15) hace otras predicciones. Por ejemplo, predice que un *tópico vinculante* puede combinarse a una oración encabezada por la partícula discursiva *pero*, e.g., (18), pero no a una cláusula que forma parte de una coordinación encabezada por *pero*, e.g., (19). Esto se sigue de suponer que (i) los tópicos vinculantes son adjuntos del SC (e.g., Alexiadou 2006) y (ii) que el *pero* concesivo se combina con un SC, cf. (15).

- (18) a. Estoy cansado. Pero, en cuanto a la fiesta, voy a ir igual.
  - b. Estoy cansado. En cuanto a la fiesta, voy a ir igual, pero.
- (19) a. ?? Gerardo es alto, pero, en cuanto a Jorge, es petiso.
  - b. \* Gerardo es alto, en cuanto a Jorge, pero es petiso.

Muñoz Pérez propone que el *pero* bahiense es el resultado de un cambio *microparamétrico* (Kayne 2005) en las propiedades de la partícula concesiva *pero*: en el español general, este elemento aparece únicamente en posición inicial; en el español hablado en Bahía Blanca, los rasgos de este núcleo le permiten también aparecer en posición final. Este análisis puede implementarse suponiendo que los hablantes bahienses pueden asignar opcionalmente un rasgo similar al tradicional EPP al núcleo concesivo *pero* para atraer el SC a la posición de especificador de SF, e.g., (20).

(20) a. 
$$[SF pero [SC C ... ST ...]]$$
 pero inicial b.  $[SF SC [F' pero [SC/Q/.../ST/...]]]$  pero final

Este análisis permite capturar las principales propiedades del *pero* bahiense, tal y como se las lista en Muñoz Pérez (2018, 2022). Para empezar, la ubicación periférica de la partícula discursiva *pero* se correlaciona con su incapacidad de alterar el contenido proposicional de la oración. Bajos supuestos estándares, la proposición se construye en las capas oracionales más bajas, i.e., en torno al SV. Así, el uso del *pero* bahiense no permite alterar el valor de verdad de las oraciones que conecta.

- (21) a. El intendente es un nabo y ganó las elecciones.  $p \wedge q$ 
  - b. El intendente es un nabo, *pero* ganó las elecciones.  $p \wedge q$
  - c. El intendente es un nabo, ganó las elecciones, pero.  $p \land q$

Sin importar su posición, el *pero* concesivo es insensible al tipo oracional. Dado que esta propiedad la determina el núcleo del SC, los análisis de (20) predicen correctamente que oraciones como (22) y (23) deben ser aceptables.

- (22) a. ¿Pero vas a ir a la fiesta?
  - b. ¡Pero vos no te vayas!
- (23) a. ¿Vas a ir a la fiesta, pero?
  - b. ¡Vos no te vayas, pero!

Los esquemas de (20) predicen además que *pero* debe aparecer en los márgenes de la oración con la que se combina. Así, en (24) se observa que el adverbio *también* no puede ser "más externo" que *pero*. El mismo efecto se da en (25), en donde *también* necesariamente debe preceder al *pero* bahiense.

- (24) Cosmo es buen tipo,
  - a. [o pero también es un poco amarrete].
  - b. \* [o también *pero* es un poco amarrete].
- (25) Cosmo es buen tipo,
  - a. [o es un poco amarrete también, pero].
  - b. \* [o es un poco amarrete, pero, también].

Bajo el supuesto de que el *pero* concesivo solo puede combinarse con una proyección SC "completa" (e.g., Haegeman 2012), se predice que *pero* solo puede aparecer en oraciones matrices y nunca en contextos subordinados. Esto explica el contraste entre (26) y (27), en donde *pero* no puede aparecer dentro de una apódosis condicional (AC).

- (26) Está lloviendo mucho,
  - a. [o pero el partido se juega].
  - b. [o el partido se juega, *pero*].
- (27) Está lloviendo mucho.
  - a.  $*[_{O}[_{AC}]$  Si pero el partido se juega], me voy a mojar].
  - b. \*[O [AC]] Si el partido se juega, pero], me voy a mojar].

Esta restricción no parece seguirse de principios puramente semánticos, dado que el contraste entre p y q puede establecerse en este contexto si se emplea un marcador discursivo diferente, e.g.,  $sin\ embargo$ .

(28) Está lloviendo mucho. [O AC Si el partido, sin embargo, se juega], me voy a mojar].

Muñoz Pérez (2018) nota, sin embargo, un contexto en el que el *pero* bahiense sí puede aparecer en un contexto tradicionalmente considerado subordinado: dentro de una cláusula concesiva encabezada por *aunque*.

(29) No me gusta que me corrijas, aunque en este caso tenés razón, pero.

La aceptabilidad de (29) resulta particularmente llamativa. Como observa Portolés (2001: 51), secuencias del tipo *pero* y, e.g., (30), o *pero aunque*, e.g., (31), no se atestigúan en el español general con respecto al *pero* inicial. Este autor especula que esto se debe a una cuestión de economía: es redundante conectar dos proposiciones a través de dos partículas distintas.

- (30) Nos llovió toda la semana de vacaciones,
  - a. \* pero y lo pasamos lindo.
  - b. \* y *pero* lo pasamos lindo.
- (31) No me gusta que me corrijas,
  - a. \* pero aunque en este caso tenés razón.
  - b. \* aunque *pero* en este caso tenés razón.

Ante este patrón, la primera pregunta que surge es por qué *aunque* puede aparecer junto con el *pero* bahiense y no con el *pero* inicial. En otras palabras, ¿cómo se explica que la co-ocurrencia de *pero* y aunque sea gramatical únicamente cuando la oración aparece entre ambos elementos?

Muñoz Pérez (2022) explica esta restricción a partir de los análisis en (20). El autor parte del supuesto de Bosque & Gutiérrez-Rexach (2009: 734) de que *aunque* se forma a partir del adverbio *aun* y del complementante declarativo *que*. Así, *aunque* tiene la estructura morfológica que se esquematiza en (33).

(33) 
$$aunque = [SAdv aun [SC que ...]]$$

Muñoz Pérez asume que *aun* y *que* pueden formar la palabra *aunque* si se encuentran en una relación de adyacencia lineal. Esto es, si un constituyente cualquiera SX aparece entre ambos elementos, e.g., (34b), *aunque* no puede formarse, y la representación resultante se considera agramatical debido a una violación del *stranded affix filter* (Lasnik 1981).

(34) a. 
$$[_{SAdv} aun ... [_{SC} que ... ]]$$
 aun  $^q$ que = aunque b.  $[_{SAdv} aun ... XP ... [_{SC} que ... ]]$  aun  $^q$ XP  $^q$ que =  $^*$ aun  $^q$ XP  $^q$ que =  $^*$ aun  $^q$ XP  $^q$ que

Supóngase que *aun* se combina con la proyección SF de (20). En este escenario, la única forma en que *aun* y el complementante *que* sean adyacentes es que el SC se mueva a la posición de especificador de SF. Es decir, el movimiento que posibilita la ubicación de *pero* al final de la oración es también responsable de que pueda formarse *aunque*, e.g., (35b).

(35) a. 
$$[_{SAdv} \ aun \ ... \ [_{SF} \ pero \ [_{SC} \ que \ ... \ ]]]$$
  $aun^pero^que = *aun-pero-que$  b.  $[_{SAdv} \ aun \ ... \ [_{SF} \ [_{SC} \ que \ ... \ ] \ [_{F'} \ pero \ SC']]]$   $aun^qque = aunque$ 

Una segunda pregunta que surge con respecto al patrón de (29) es por qué en este caso *pero* puede aparecer dentro de un contexto subordinado. Muñoz Pérez (2022) sostiene que esto se deriva de que las subordinadas concesivas son *cláusulas adverbiales periféricas* (Haegeman 2002, 2004, Frey 2012, Haegeman 2012), i.e., oraciones subordinadas que manifiestan fenómenos propios de oraciones matrices. Por ejemplo, las cláusulas concesivas encabezas por *aunque* se distinguen de las subordinadas temporales en que admiten la presencia de adverbios de modalidad epistémica como *posiblemente*.

- (36) a. Aunque posiblemente llueva, iremos al cine.
  - b. \* Cuando posiblemente llueva, iremos al cine.

De manera similar, las concesivas encabezadas por *aunque* admiten construcciones como la dislocación a la izquierda con clítico, las cuals se ha propuesto constituyen un fenómeno de oración matriz (Escobar 1997). Así, por ejemplo, la dislocación es posible en (37b), pero imposible en (38b).

- (37) a. Aunque insultes a Cosmo, (él) te va a ayudar.
  - b. Aunque a Cosmo lo insultes, (él) te va a ayudar.
- (38) a. Cuando insultes a Cosmo, (él) se va a defender.
  - b. \* Cuando a Cosmo lo insultes, (él) se va a defender.

Autores como Haegeman (2004, 2006), Carrilho (2005), Hernanz (2007), Cardinaletti (2009), entre otros, proponen que los fenómenos propios de oraciones matrices reclutan las proyecciones más altas en la estructura oracional. Dichas proyecciones se encuentran ausentes en varios dominios subordinados, e.g., en cláusulas temporales o condicionales. Para el caso de la partícula concesiva *pero*, Muñoz Pérez asume que siempre selecciona un SC completo, e.g., (39a), y no puede combinarse con una oración que tenga su periferia "truncada", e.g., (39b). Así, el *pero* bahiense puede ocurrir en oraciones concesivas encabezadas por *aunque* porque estas tienen una estructura completa (Haegeman 2012).

Si bien el análisis propuesto en (20) captura estas y otras propiedades de la partícula concesiva *pero* que se discuten en Muñoz Pérez (2018, 2022), hay ciertos rasgos del *pero* bahiense que continúan siendo misteriosos. Por ejemplo, no es obvio por qué el *pero* bahiense rechaza la presencia de vocativos, sin importar cuál sea su posición. <sup>1</sup>

(40) MAESTRA: ¡Juancito, estás castigado sin recreo!

JUANCITO: \* Yo no hice nada, *pero*, Seño.

JUANCITO': \* Yo no hice nada, Seño, *pero*.

JUANCITO'': ?? Seño, yo no hice nada, *pero*.

Esta restricción no se observa ni en bahiense ni en el español general con respecto al *pero* inicial. Como se observa en (41), toda combinación de vocativo y *pero* inicial resulta aceptable.

(41) MAESTRA: ¡Juancito, estás castigado sin recreo!

JUANCITO: *Pero* yo no hice nada, Seño. JUANCITO': *Pero* Seño, yo no hice nada. JUANCITO'': Seño, *pero* yo no hice nada.

Autoras como Hill (2007) y Haegeman (2014) capturan restricciones en la distribución de vocativos a partir de postular una posición sintáctica en el *speech act layer* (Speas & Tenny 2003) para estos elementos. Este abordaje no parece prometedor para la restricción que se observa en (40). Esto se debe a que también resulta imposible combinar el *pero* bahiense con vocativos que aparecen en el interior de la oración, e.g., (42b). Dado que la restricción no parece ser meramente posicional, un abordaje en términos de un casillero sintáctico en una posición supraoracional no parece adecuado.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Como señalan Luciano Campetella y Gastón Properzi (c.p.), es posible que haya factores adicionales de índole pragmática interfiriendo en los juicios de (40). Como se señaló, el *pero* bahiense es un fenómeno del habla coloquial, por lo que quizás las respuestas en (40) no guarden la formalidad esperable de un intercambio entre docente y estudiante. Sin embargo, la inaceptabilidad del patrón parece mantenerse en contextos de diálogo informales como el que se ilustra a en (i).

<sup>(</sup>i) A: No le puse sal al asado.

B: Te quedó bueno, pero.

B': Te quedó bueno, Juani.

B": \* (Juani), te quedó bueno, (Juani), pero, (Juani).

- (42) a. Pero eso, Seño, jamás lo hice.
  - b. \* Eso, Seño, jamás lo hice, pero.

Por último, el *pero* bahiense no puede combinarse con ciertas partículas discursivas. El patrón de (43) ilustra que el *pero* concesivo en posición inicial puede combinarse sin problemas con la partícula *bueno*. Sin embargo, si el mismo tipo de *pero* aparece en posición final, la oración resulta inaceptable.

(43) A: El intendente es un nabo.

B: Bueno, *pero* ganó las elecciones.

B': \* Bueno, ganó las elecciones, pero.

Esto no significa que el *pero* bahiense rechace toda otra partícula discursiva en su oración. Los datos de (44) muestran que, sin importar su posición, la partícula concesiva *pero* puede combinarse con *igual*.

(44) A: El intendente es un nabo.

B: *Pero* ganó las elecciones igual.

B': Ganó las elecciones igual, pero.

Por supuesto, explicar los patrones de (43) y (44) requiere de un estudio detallado de la sintaxis de las partículas *bueno* e *igual*. Hasta donde entiendo, todavía no existen abordajes específicos al comportamiento gramatical de estos elementos.

## 3. El pero final en otras variedades

El fenómeno del *pero* en posición final no se restringe al dialecto hablado en Bahía Blanca. Para empezar, un patrón similar se observa en el inglés coloquial hablado en Australia. Mulder & Thompson (2008) y Mulder et al. (2009) reportan ejemplos como el de (45). De acuerdo con las autoras, este *but* final tiene como función marcar el cambio de turno de habla.<sup>2</sup>

(45) Got a few mates who play jazz. Not my kind of music, but.

Incluso dentro de las variedades del español existen patrones sintácticos análogos al *pero* bahiense. Esto se observa (i) en el español hablado en el centro y norte de los Andes (Toscano Mateus 1953, Laprade 1981, Lipski 1994, Estrella-Santos 2018) y (ii) en el español hablado en Palma de Mallorca (Levas 2018). El diálogo de (46), tomado de Estrella-Santos (2018: 10), es un ejemplo de cómo se da el fenómeno en el español hablado en Quito. El enunciado de (47), tomado de Levas (2018), es una muestra de cómo la construcción aparece en el español mallorquín.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Es posible que el *pero* bahiense también cumpla una función similar, aunque los datos recolectados hasta el momento difícilmente puedan arrojar una conclusión al respecto. Una indicación de que el *pero* puede marcar el cambio de turno de habla es que muchos hablantes tienden a considerarlo inaceptable cuando no aparece al final de un enunciado, e.g., (i).

<sup>(</sup>i) % Juani se olvidó el helado. El asado estuvo bueno, pero. Hubo mucha comida.

Para responder esta interrogante es necesario un análisis conversacional, basado en corpus de habla más que en juicios de aceptabilidad.

- (46) A: [Ella] es de la costa.
  - B: No parece, pero.
- (47) Siempre recibieron otros. No recibí yo, pero.

La aparición del *pero* en posición final en estas variedades se explica a partir de contacto lingüístico. Para el español de los Andes, las lenguas de contacto relevantes pertenecen a las familias quechua y aymara (Kany 1947, Calvo Pérez 2000). El supuesto es que la presencia de partículas finales y sufijos contrastivos como los del quechua Cuzco-Collao en (48) y del aymara del norte en (49) llevaron a la emergencia del *pero* final.

- (48) Kunan-qa eskuyla-ta-n ripu-saq; paqarin-taq ichaqa tayta-y-taq hoy-TOP escuela-DIR-FOC ir-FUT mañana-CONT pero papá-1SG-CONT yanapa-saq. ayudar-FUT 'Hoy, tengo que ir a la escuela. Pero mañana tengo que ayudar a mi papá'.
- (49) Aymar parl-xa-rak-ta-sä. Aymara hablar-COMPL-pero-2-CONT '¡Pero ya hablas aymara!'

De modo similar, el español mallorquín se ve influenciado por su contacto con el catalán (Levas 2018). El catalán de las Islas Baleares hace un uso muy productivo de la conjunción *però* al final de la oración, e.g., (50).

(50) ... jo no us hi podria acompanyar, però.yo no te ahí podría acompañar pero'... pero yo no te podría acompañar ahí.'

En ambas variedades, faltan estudios que especifiquen la extensión exacta del fenómeno. En el caso del español andino, el uso del *pero* en posición final parece extenderse desde Ecuador hasta Perú y Bolivia; Nilsson (2016: 5) reporta el ejemplo de (51) como propio del dialecto de La Paz. En cuanto a España, el patrón se ha registrado en variedades continentales; Vann (2001: 121) reporta (52) como una construcción propia del español de Barcelona.

- (51) ¿Traes dinero pero?
- (52) Porque estamos en España, aunque no lo quiero aceptar, pero.

La observación de que el *pero* en posición final emerge en situaciones de contacto lingüístico también parece aplicarse al *pero* bahiense. Como discute Muñoz Pérez (2018, 2022), la hipótesis más plausible para la aparición de este elemento se basa en el contacto español-italiano que se dio en Bahía Blanca a principios del siglo XX. En esta época, la ciudad recibió un gran número de inmigrantes provenientes de Italia; el impacto sociolingüístico que tuvo y tiene la comunidad italiana constituye un tema ya tradicional en los estudios lingüísticos locales (e.g., Fontanella de Weinberg 1979, Blanco et al. 1982, Rigatuso & Hipperdinger 1998). Precisamente, el italiano (i.e., varios de los dialectos hablados en Italia central) despliegan fenómenos de *pero* en posición final. El ejemplo de (53) se toma de Maiden & Robustelli (2013: 417).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Si bien no existe registro exacto de los inmigrantes llegados al puerto de Bahía Blanca, se sabe que la mitad de la población de la ciudad para 1914 era inmigrante, y que en su mayor parte eran Italianos. Dentro de la comunidad italiana, se calcula que alrededor del 40% provenían de la región de Marche.

(53) ... era la settimana scorsa, però. era la semana pasada pero '... pero era la semana pasada.'

Una característica que puede quizás resultar obvia es que en los tres casos el *pero* final es un patrón secundario u opcional. Esto es, no existe ninguna variedad del español en el que el *pero* solo pueda aparecer en posición final, a pesar de existir varios dialectos en los que solo puede aparecer en posición inicial. Esto se captura en la siguiente generalización.

#### (54) OBSERVACIÓN I:

Si la construcción de *pero* final está disponible en una variedad  $V_1$  del español, la construcción de *pero* inicial también está disponible en  $V_1$ .

Esto sugiere un tratamiento en las líneas generales de (20), i.e., un análisis en el que el *pero* final se deriva de la construcción de *pero* inicial a través de una operación de movimiento sintáctico. Sin embargo, este paralelo no implica que los datos del español andino o del español mallorquín sean susceptibles de exactamente el mismo análisis que se presentó en (20).

En lo que sigue, discutiré algunas similitudes y diferencias entre el *pero* bahiense y las instancias de *pero* final que se atestiguan en el español andino y en el español mallorquín. Los datos correspondientes a estos dialectos son resultado de encuestas online. Para el español andino se obtuvieron juicios de 19 informantes, mientras que para el español mallorquín se tienen juicios de solo 6 informantes. Esto implica que los datos que reporto para estas dos variedades deben considerarse *provisorios*, especialmente si se los compara a los datos del bahiense de Muñoz Pérez (2018), en donde hubo más de 90 participantes y se revisó cada juicio con un subgrupo de informantes escogidos. Además, debe considerarse que los juicios para el español andino provienen de (i) la zona de la Sierra del Perú y (ii) la ciudad de La Paz, i.e., solo se consideran datos de la zona central de Los Andes y no de la zona norte.

En principio, los resultados permiten realizar tres generalizaciones con respecto al comportamiento del *pero* final en estas tres variedades. La primera generalización que surge de los datos refiere a las coincidencias que se observan en los tres dialectos.

#### (55) OBSERVACIÓN II:

Las propiedades del *pero* final que se mantienen constantes en las tres variedades son propiedades que se observan también en el *pero* inicial.

Esto es, no hay ninguna propiedad que sea común al *pero* final en estos dialectos que no sea también una propiedad del *pero* inicial (concesivo) del español general. Esto se sigue de que el *pero* final en estas tres variedades (i) exprese concesividad (y nunca oposición semántica), (ii) de que su distribución se restrinja a oraciones matrices, (iii) que no altere el valor de verdad de su oración, y (iv) que sea insensible al tipo oracional. Esto equivale a decir que los hablantes de los dialectos andino y mallorquín reportan juicios análogos a los capturados en los ejemplos del bahiense en (11), (12), (17), (21), (23), (25) y (27).

Los tres dialectos, sin embargo, manifiestan diferencias nada triviales con respecto a su capacidad de coaparecer con elementos como vocativos y otras partículas discursivas. La generalización descriptiva que resume el comportamiento general del *pero* en posición final se especifica en (56).

## (56) OBSERVACIÓN III:

Las propiedades del *pero* final sujetas a variación son propiedades que no parecen estar en variación en el *pero* inicial.

Esta observación se sigue de que las diferencias dialectales que manifiestan las construcciones de *pero* final no se dan con respecto al *pero* inicial, el cual parece manifestar las mismas propiedades en todas las variedades del español. Así, por ejemplo, mientras que el *pero* bahiense puede coaparecer con *aunque*, e.g., (29), el patrón correspondiente no resulta aceptable ni en español andino ni en español mallorquín;<sup>4</sup> este tipo de variación no se atestigua con el *pero* inicial, el cual nunca puede aparecer junto con *aunque*, e.g., (31).

Algo similar sucede con la posibilidad de combinar la partícula *bueno* y el *pero* final. En bahiense, una oración que suma ambos marcadores resulta inaceptable, e.g., (43B'). Sin embargo, los hablantes de español andino y español mallorquín encuestados tienden a aceptar este patrón. La posibilidad de combinar ambos elementos no parece estar sujeta a variación con respecto al *pero* inicial, i.e., hablantes de los tres dialectos aceptan sin problemas oraciones como (43B).

Por último, también se observan diferencias en cuanto a la posibilidad de combinar el *pero* final con vocativos. Como muestra el diálogo de (40), los hablantes de Bahía Blanca rechazan el uso de vocativos en construcciones de *pero* bahiense sin importar en qué posición aparezcan uno con respecto al otro. En cambio, los hablantes de español andino y español mallorquín parecen rechazar únicamente el patrón en el que el vocativo aparece entre la cláusula y el *pero* en posición final, i.e., aceptan ejemplos análogos a la primera y tercera respuesta en (40). Esta variación no se da con el *pero* inicial: los hablantes de las tres variedades aceptan sin inconvenientes todas las respuestas del diálogo en (41).

	BAHIENSE	ANDINO	MALLORQUÍN
VOC – O – pero	??	✓	<b>√</b>
O – pero – VOC	*	✓	✓
O - VOC - pero	*	*	*
aunque – O – pero	✓	*	*
bueno – O – pero	*	1	<b>√</b>

Cuadro 1: Síntesis de las diferencias distribucionales entre los tres dialectos

Las observaciones en (54, (55) y (56) sugieren una línea de análisis provisoria para estos datos. Primero, (54 y (55) sugieren que el *pero* final se deriva a partir del *pero* inicial. Esto explicaría por qué no existen variedades del español en las que solo se observe el *pero* final y daría cuenta también de que existe un conjunto de propiedades que comparte toda instancia de *pero* concesivo sin importar su posición en la cadena sintagmática. En principio, esto podría capturarse suponiendo que el *pero* inicial en las tres variedades bajo estudio tiene una estructura subyacente como la de (20a).

Por otro lado, la observación en (56) parece requerir análisis sintácticos diferenciados para el *pero* bahiense, por un lado, y las instancias de *pero* final que se observan en los dialectos andino y mallorquín. Bajo esta hipótesis, las diferencias que se sintetizan en el Cuadro 1 serían consecuencia de dos mecanismos sintácticos distintos que ubican a la partícula concesiva *pero* en posición final. Así, mientras que el *pero* bahiense se obtiene a partir de movimiento del SC

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Nótese, sin embargo, que el ejemplo del español de Barcelona en (52) muestra que esta construcción sí está disponible en al menos una variedad continental.

a una posición por sobre la partícula concesiva *pero*, tal y como se esquematiza en (20b), los tipos de *pero* final que se observan en los otros dos dialectos deberían derivarse a partir de mecanismos sintácticos diferentes.

#### 4. Conclusiones

Las partículas discursivas manifiestan características que requieren un abordaje no solo pragmático-discursivo sino también gramatical. En este capítulo se discutieron las propiedades sintácticas de la partícula concesiva *pero*, la cual puede aparecer al final de una oración en al menos tres variedades del español. Se hizo foco en la instancia de *pero* en posición final que se observa en el dialecto propio de Bahía Blanca. Como se observó, varias de las propiedades formales de este elemento reciben explicación bajo un análisis en el que *pero* se combina con el SC, y luego este último elemento se mueve a una posición por encima de *pero*.

El funcionamiento del *pero* en posición final en otros dialectos es diferente. Las restricciones distribucionales que este elemento establece en el español andino y en el español mallorquí demandan un abordaje sintáctico distinto. Sin embargo, las varias similitudes que comparte en todos los dialectos el *pero* final con el *pero* en posición inicial sugieren un componente común: quizás la estructura en la que *pero* se combina con el SC sea general, y lo que distingue los distintos tipos de *pero* final sea el mecanismo sintáctico que determina su posición lineal. Futuras investigaciones deberán determinar si este es efectivamente el caso.

## Referencias

- Alexiadou, Artemis. 2006. Left dislocation (including CLLD). In Martin Everaert & Henk van Riemsdijk (eds.), *The Blackwell companion to syntax, Volume I*, 668–699. Oxford: Blackwell Publishing.
- Austin, John L. 1962. How to do things with words. Oxford: Oxford University Press.
- Blanco, Isabel, Silvia Rigatuso & Silvia Suardíaz de Antollini. 1982. Asimilación lingüística de los inmigrantes italianos en Aldea Romana. *Cuadernos del Sur* 15. 99–115.
- Bosque, Ignacio & Javier Gutiérrez-Rexach. 2009. Fundamentos de sintaxis formal. Madrid: Akal.
- Calvo Pérez, Julio. 2000. Partículas en castellano andino. In Julio Calvo Pérez (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, 73–111. Madrid & Frankfurt am Main: Iberoamericana & Vervuert.
- Cardinaletti, Anna. 2009. On a (wh-)moved topic in Italian, compared to Germanic. In Artemis Alexiadou, Jorge Hankamer, Thomas McFadden, Justin Nuger & Florian Schäfer (eds.), *Advances in comparative Germanic syntax*, 3–40. Amsterdam: John Benjamins. doi: 10.1075/la.141.02ona.
- Carrilho, Ernestina. 2005. *Expletive* ele *in European Portuguese dialects*. Lisbon: Universidade de Lisboa dissertation.
- Escobar, Linda. 1997. Clitic left dislocation and other relatives. In *Materials on left dislocation*, 233–273. Amsterdam: John Benjamins.
- Estrella-Santos, Ana. 2018. ¿Te gustó pero?: posposición de 'pero' en el habla del Ecuador. *Ianua. Revista Philologica Romanica* 18. 1–22.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 1979. *La asimilación lingüística de los inmigrantes. Mantenimiento y cambio de lengua en el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

- Frey, Werner. 2012. On two types of adverbial clauses allowing root-phenomena. In Lobke Aelbrecht, Liliane Haegeman & Rachel Nye (eds.), *Main clause phenomena*. *New horizons*, 405–429. Amsterdam: John Benjamins.
- Haegeman, Liliane. 2002. Anchoring to speaker, adverbial clauses and the structure of cp. *Georgetown University Working Papers in Theoretical Linguistics* 2. 117–180.
- Haegeman, Liliane. 2004. Topicalization, CLLD and the left periphery. *ZAS Papers in Linguistics* 35(1). 157–192. doi:10.21248/zaspil.35.2004.226.
- Haegeman, Liliane. 2006. Conditionals, factives and the left periphery. *Lingua* 116(10). 1651–1669. doi:10.1016/j.lingua.2005.03.014.
- Haegeman, Liliane. 2012. *Adverbial clauses, main clause phenomena, and the composition of the left periphery*. Oxford: Oxford University Press.
- Haegeman, Liliane. 2014. West Flemish verb-based discourse markers and the articulation of the speech act layer. *Studia Linguistica* 68(1). 116–139. doi:10.1111/stul.12023.
- Hernanz, Maria Lluïsa. 2007. Emphatic polarity and C in Spanish. In Laura Brugè (ed.), *Studies in Spanish syntax*, 104–115. Venice: Libreria Editrice Cafoscarina.
- Hill, Virginia. 2007. Vocatives and the pragmatics–syntax interface. *Lingua* 117(12). 2077–2105. doi:10.1016/j.lingua.2007.01.002.
- Jacobs, Joachim. 1991. On the semantics of modal particles. In Werner Abraham (ed.), *Discourse particles: Descriptive and theoretical investigations on the logical, syntactic and pragmatic properties of discourse particles in German*, 141–162. Amsterdam: John Benjamins.
- Kany, Charles E. 1947. Some aspects of Bolivian popular speech. *Hispanic Review* 15. 72–79.
- Kayne, Richard. 2005. Some notes on comparative syntax, with special reference to English and French. In Guglielmo Cinque & Richard Kayne (eds.), *Handbook of comparative syntax*, 3–69. Oxford: Oxford University Press.
- König, Ekkehard. 1988. Concessive connectives and concessive sentences: cross-linguistic regularities and pragmatic principles. In John A. Hawkins (ed.), *Explaining language universals*, 145–166. Oxford: Blackwell.
- König, Ekkehard. 1994. Concessive clauses. In Ronald E. Asher (ed.), *The encyclopedia of language and linguistics*, 679–681. Pergamon Press.
- König, Ekkehard & Susanne Requardt. 1991. A relevance-theoretic approach to the analysis of modal particles in German. *Multilingua* 10. 63–77.
- Laprade, Richard. 1981. Some cases of Aymara influence on La Paz Spanish. In Martha James Hardman (ed.), *The Aymara language in its social and cultural context*, 207–227. Gainesville: The University Presses of Florida.
- Lasnik, Howard. 1981. Restricting the theory of transformations. In Norbert Hornstein & David Lightfoot (eds.), *Explanation in linguistics*, 152–173. London: Longman.
- Levas, Raül. 2018. El marcador contraargumentativo *pero* en posición no inicial en el castellano de Mallorca. Paper presented at the *II Meeting on Spanish Dialects*. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Lipski, John M. 1994. Latin American Spanish. London: Longman.
- Maiden, Martin & Cecilia Robustelli. 2013. *A reference grammar of modern Italian*. New York: Routledge 2nd edn.
- Mulder, Jean & Sandra Thompson. 2008. The grammaticalization of final *but* in Australian English conversation. In Ritva Laury (ed.), *Crosslinguistic studies of clause combining: the multifunctionality of conjunctions*, 179–204. Amsterdam: John Benjamins.

- Mulder, Jean, Sandra A. Thompson & Cara Penry Williams. 2009. Final *but* in Australian English conversation. In Peter Collins, Pam Peters & Adam Smith (eds.), *Varieties of english around the world*, 337–358. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company. doi: 10.1075/veaw.g39.19mul.
- Muñoz Pérez, Carlos. 2018. Algunas propiedades del llamado 'pero bahiense'. Filología 50.
- Muñoz Pérez, Carlos. 2022. Towards a syntactic understanding of connective particles. The final *pero* phenomenon in Bahiense Spanish. *Linguistic Variation* doi:10.1075/lv.20015.mun.
- Nilsson, Ulrika. 2016. Actitudes lingüísticas hacia el español andino en La Paz, Bolivia. Un estudio comparativo entre tres universidades en la ciudad de La Paz y la ciudad de El Alto. B.A. Dissertation. Dalarna University.
- Portolés, José. 2001. Marcadores del discurso. Barcelona: Ariel.
- Rigatuso, Elizabeth & Yolanda H. Hipperdinger. 1998. Factores convergentes en procesos de mantenimiento y cambio de lengua. Lengua e inmigración en el sudoeste bonaerense. In Dinko Cvitanovic & Nilsa M. Alzola de Cvitanovic (eds.), *La Argentina y el mundo del siglo XX. Actas de las jornadas internacionales*. 702–714. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Speas, Peggy & Carol L. Tenny. 2003. Configurational properties of point of view roles. In Anna Maria Di Sciullo (ed.), *Asymmetry in grammar. Volume 1: Syntax and semantics*, 315–344. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company. doi:10.1075/la.57.15spe.
- Toscano Mateus, Humberto. 1953. *El español en el Ecuador*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Vann, Robert. 2001. El castellà catalanitzat a Barcelona: perspectives lingüístiques i culturals. *Catalan Review* XV(1). 117–131.